



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**MÉTODOS Y TÉCNICAS DE
INVESTIGACIÓN CUALITATIVA**

Coordinación: MALAS TOLSA, OLGA

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA			
Código	100960			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Educación Social	2	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	1.8	4.2	
	Número de grupos	2	1	
Coordinación	MALAS TOLSA, OLGA			
Departamento/s	PSICOLOGIA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	<p>Trabajo presencial (40%) = 60 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones (60%) = 36 horas • Seminarios (40%) = 24 horas <p>Trabajo autónomo o no presencial (60%) = 90 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información, análisis de datos y redacción de trabajos (33%) = 30 horas. • Estudio de contenidos y preparación para exámenes y pruebas (33%) = 30 horas. • Lectura y elaboración de tareas de consolidación del conocimiento (22%) = 20 horas. • Tutorías (11%) = 10 horas. 			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán. Los materiales ofrecidos a los alumnos pueden estar en catalán, castellano o inglés.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
MALAS TOLSA, OLGA	olga.malas@udl.cat	7,8	Miércoles de 12h a 13:30h o con cita previa.

Información complementaria de la asignatura

Conocimientos previos

Se parte de la premisa de que los estudiantes de segundo curso del Grado de Educación Social tienen conocimientos previos adquiridos según el plan de estudios. Esto implica que se espera que los estudiantes cuenten con una base teórica, conceptual y competencial que les permita comprender y abordar los contenidos y enfoques que se explorarán en esta asignatura. Se esperan conocimientos básicos en investigación documental, comprensión de artículos científicos y capacidad de redacción científica siguiendo el sistema de normas APA. También se espera que tengan conocimientos en métodos de investigación social. En el caso de estudiantes que provengan de fuera de la UdL, se recomienda que hayan cursado materias con conocimientos sobre estos ámbitos.

Idioma de impartición

Tanto el idioma de impartición como los materiales ofrecidos a los alumnos pueden estar en catalán, castellano o inglés. En caso de que algún alumno tenga dificultades para entender algún material en concreto, se espera que sea capaz de buscar recursos de forma autónoma que le ayuden a comprenderlo. De esta manera, se fomenta la autonomía y la iniciativa del estudiante para buscar los recursos adicionales necesarios para su comprensión, lo que puede incluir consultar diccionarios, buscar traducciones en línea o solicitar apoyo a sus compañeros de clase o al profesor. La diversidad de idiomas en los materiales ofrecidos permite enriquecer la experiencia educativa y promover el desarrollo de habilidades multilingües entre los estudiantes.

En cuanto a las pruebas de evaluación, los alumnos las pueden presentar también en catalán, castellano o inglés. Hay una excepción para los alumnos que estén cursando estudios en la UdL con el objetivo de acreditar una lengua (por ejemplo, alumnos extranjeros en programas Erasmus). En estos casos, deberán presentar las pruebas en la lengua que estén buscando acreditar.

Las pruebas de evaluación en formato de examen se redactarán en catalán. Los alumnos que deseen la traducción del examen al castellano deberán comunicarlo explícitamente al profesor a través del campus virtual.

Atención a la diversidad

La metodología educativa y de evaluación puede ser modificada para facilitar el acceso al aprendizaje para todos los estudiantes. Para hacerlo, se aplicará el plan de atención a la diversidad de la UdL. Las medidas tomadas serán siempre acordadas con la comisión de Atención a la Diversidad de la UdL. Será necesario presentar un certificado médico/psicológico o una derivación de UdLxTothom como condición para la implementación de estas medidas.

Link del plan de atención: [Pla d'actuació per a persones amb discapacitat UdL](#)

Perspectiva de género

Se desarrollarán las medidas relacionadas con la perspectiva de género, tomando como referencia la guía para una docencia universitaria con perspectiva de género en los estudios de Psicología de la Xarxa Vives y la UdL. Esta guía servirá como referencia para la adaptación de contenidos, metodologías y materiales docentes con el fin de promover la igualdad de género y prevenir estereotipos o discriminación de género.

Link de la guía: [Psicologia \(udl.cat\)](#)

Cultura de respeto, no violencia y no discriminación

La Universitat de Lleida (UdL), en su normativa de convivencia universitaria y con el objetivo de fomentar la convivencia pacífica y el pleno respeto a los valores democráticos, establece la necesidad de emprender acciones orientadas a prevenir y eliminar toda forma de violencia y discriminación basada en el origen, raza o etnia, sexo, religión, creencia u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, expresión de género, enfermedad o condición de salud, idioma, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. En esta asignatura, siguiendo los valores de la UdL, no se tolera ninguna forma de violencia, discriminación o acoso, independientemente de quién sea la posible víctima o el presunto responsable.

Cabe destacar, además, que dentro de las competencias que se deben desarrollar en el Grado en Educación Social, como ciencia fundamentalmente humanística y social, se incluye la capacidad de los alumnos para promover el respeto por las diferencias individuales y grupales y, de manera muy especial, por las diferencias que puedan generar discriminación y desigualdad.

Con estos fundamentos, y con la finalidad de garantizar un entorno de aprendizaje seguro, respetuoso y libre de violencia y discriminación para todos los estudiantes, en la asignatura se prohibirá cualquier forma de falta de respeto hacia los alumnos o el profesor, como burlarse, faltar al respeto, ridiculizar, u otras de más graves. Ante este tipo de actitudes, el profesor podrá tomar medidas disciplinarias que van desde la expulsión del alumno de la sesión hasta la apertura de un expediente disciplinario.

Link: [Normativa de conviència](#)

Evaluación alternativa

El estudiante que lo desee tendrá derecho a renunciar a la evaluación continua, pero deberá comunicarlo al comienzo del curso y optar por la modalidad de evaluación alternativa. Para poder hacerlo, deberá seguir los procedimientos establecidos por la UdL.

Es importante tener presente que si el estudiante decide renunciar a la evaluación continua, deberá asumir la responsabilidad de adquirir los conocimientos de manera autónoma. La modalidad de evaluación está especificada en la sección correspondiente de la guía docente.

Se recuerda que la decisión de renunciar a la evaluación continua debe tomarse con responsabilidad y teniendo en cuenta las implicaciones que puede tener en la valoración final de la asignatura. Se recomienda que el estudiante busque asesoramiento y orientación de los servicios de apoyo de la UdL antes de tomar una decisión final.

Comunicación y relaciones alumno-profesor

Se espera que haya una comunicación abierta y continua entre el profesor y los alumnos en los espacios dedicados a la asignatura. En caso de quejas que afecten a toda la clase, el delegado/a elegido/a para representarlos será quien transmita la información al profesor a través del campus virtual o mediante la solicitud de una tutoría presencial.

En cuanto a las consultas individuales que solo afecten a un alumno, este puede plantearlas al profesor al principio o al final de las clases, o, si es necesario, solicitar una tutoría durante los horarios establecidos. Se anima a los alumnos a utilizar las tutorías para preguntas relacionadas con la materia.

Además, se anima a utilizar los diferentes servicios que ofrece el campus virtual, que permiten la comunicación entre profesores y alumnos, ya sea de forma individual (a través de mensajes privados) o colectiva (a través de foros).

Calendario y horarios

El calendario de la asignatura sigue el Calendario Académico oficial, que se encuentra disponible en la página web de la facultad. Los horarios de las clases y la fecha del examen final también están indicados en la misma página web.

- Puedes encontrar el Calendario Académico en este enlace: [Calendari Acadèmic](#)
- Los horarios de clase se pueden consultar aquí: [Horaris](#)
- La fecha del examen final está disponible en: [Exàmens](#)

Las fechas límite (deadlines) para la entrega del resto de las evidencias de aprendizaje serán especificadas por el profesor al comienzo del curso. En la medida de lo posible, todas las actividades de evaluación que requieran presencialidad se realizarán dentro del horario de la asignatura.

Sin embargo, es posible que, debido al número de alumnos o a la tipología de la actividad a presentar, no se disponga de un aula lo suficientemente grande para realizar alguna de las pruebas de manera adecuada dentro de este horario. En estos casos, se informará a los alumnos con suficiente antelación y se programará la actividad fuera del horario establecido.

En todos los casos, se podrá solicitar un justificante firmado por el profesor para justificar la ausencia al trabajo, si fuera necesario.

Objetivos académicos de la asignatura

La asignatura de Técnicas de Investigación Social tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarias tanto para entender como para llevar a cabo investigaciones en el ámbito social. De esta manera, busca capacitar a los futuros educadores sociales para planificar, diseñar y ejecutar investigaciones que les permitan comprender y abordar los problemas sociales desde una perspectiva científica.

Específicamente, esta asignatura se centra en las técnicas concretas de investigación social. Se exploran y practican herramientas y métodos como encuestas, entrevistas, observación participante, análisis documental, entre otros. Se profundiza en el conocimiento de estas técnicas, incluyendo su aplicación adecuada, ventajas y limitaciones. El objetivo principal es dotar a los estudiantes de las habilidades prácticas necesarias para recopilar y analizar datos de manera efectiva. También se espera dotarlos de las habilidades y competencias necesarias para llevar a cabo investigaciones sociales de alta calidad, promoviendo así una práctica profesional fundamentada en la evidencia y la rigurosidad científica.

Los objetivos académicos son los siguientes:

- Conocer y comprender las diferentes técnicas utilizadas en la investigación social, sus fundamentos teóricos, sus ventajas y limitaciones, así como su aplicación adecuada en diferentes contextos.
- Capacidad para leer, interpretar y evaluar críticamente estudios e investigaciones sociales, lo que incluye comprender los marcos teóricos utilizados, la metodología empleada, los resultados obtenidos y las conclusiones formuladas.
- Conocimiento de las fuentes de información y recursos disponibles para acceder a investigaciones sociales publicadas, como revistas académicas, libros especializados, bases de datos en línea y otros medios de difusión científica.
- Capacidad para utilizar la investigación existente como base para el diseño y desarrollo de nuevas investigaciones sociales, aplicando conocimientos y perspectivas ya establecidos para profundizar en un tema específico o abordar cuestiones relevantes para la práctica profesional.
- Desarrollar la capacidad de seleccionar y adaptar las técnicas de investigación social según los objetivos específicos de un estudio, entendiendo cómo diferentes técnicas se ajustan mejor a diferentes preguntas de investigación, poblaciones objetivo y contextos, y ser capaz de justificar sus elecciones metodológicas.
- Desarrollar habilidades prácticas en la aplicación de técnicas de investigación social.
- Aprender a planificar y llevar a cabo la recopilación de datos de manera eficiente y rigurosa, incluyendo la selección de muestras representativas, el desarrollo de protocolos de recopilación de datos y la organización y análisis de la información recopilada.
- Desarrollar habilidades para evaluar críticamente la calidad de los datos recopilados y los resultados de la investigación social.
- Ser capaz de presentar los resultados de manera clara y coherente, siguiendo el método científico y las normas pertinentes a la investigación en la profesión (normas APA).
- Comprender y aplicar los principios éticos en la investigación social.
- Desarrollar habilidades para trabajar de manera efectiva en equipo, comunicarse y coordinar esfuerzos de investigación conjuntos, compartir responsabilidades y tomar decisiones consensuadas.
- Desarrollo de una visión crítica y reflexiva sobre las limitaciones, las posibilidades y los desafíos asociados a la investigación social, y capacidad para proponer soluciones creativas para superar los desafíos metodológicos.

Competencias

CG5: Desarrollar la capacidad para la selección, gestión del conocimiento y de la información.

CT1: Tener una expresión oral y escrita correctamente.

CT3: Dominar las TIC.

CE4: Analizar necesidades, así como diseñar, aplicar y evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en contextos diversos.

CE5: Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar, comunitaria e institucional con el fin de resolver posibles conflictos.

CE7: Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.

CE8: Desarrollar actitudes y dominios lingüísticos que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingües.

CE9: Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención.

CE10: Diseñar, utilizar y evaluar los medios y recursos didácticos en la intervención socioeducativa.

Contenidos fundamentales de la asignatura

MÓDULO 1. FUNDAMENTOS

- Introducción a las técnicas de investigación social
- Enfoques metodológicos en la investigación social
- Diseño de la investigación
- Ética en la investigación social

MÓDULO 2. TÉCNICAS EN INVESTIGACIÓN SOCIAL

- Revisión bibliográfica
- Investigación documental
- Observación científica
- Encuestas
- Entrevistas
- Grupos de discusión
- Estudios experimentales

MÓDULO 3. ANÁLISIS DE DATOS

- Tratamiento cuantitativo de datos: estadísticas, descriptivas e inferenciales
- Tratamiento cualitativo de datos: codificación, tematización y análisis de contenido
- Uso de software de análisis de datos

MÓDULO 4. PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

- Redacción del informe de investigación
- Uso de gráficos y tablas para la presentación visual de resultados
- Identificación de posibles limitaciones, sesgos y oportunidades de mejora
- Comunicación efectiva de los resultados a diferentes audiencias

MÓDULO 5. ANÁLISIS CRÍTICO EN INVESTIGACIÓN SOCIAL

- Aplicación del conocimiento de la investigación existente en la práctica profesional
- Evaluación de la calidad de las investigaciones realizadas por otros

Ejes metodológicos de la asignatura

La metodología empleada parte del aprendizaje activo; es decir, se fomenta la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Por un lado, se establece que gran parte del conocimiento necesario para superar la asignatura se adquirirá de manera autónoma. Así, el contenido teórico-práctico de la asignatura se presentará de manera presencial, pero será necesario que los alumnos realicen trabajo previo y posterior de forma autónoma para consolidar los conocimientos. Además, será el alumno el responsable de controlar su situación personal en la asignatura, tanto para presentar los trabajos de la forma y manera adecuada como para cumplir las condiciones necesarias para aprobar la asignatura.

Las clases presenciales, por otro lado, se utilizarán para exponer el contenido teórico-práctico y sustentarlo en actividades prácticas, mediante las cuales los estudiantes tengan la oportunidad de aplicar los conceptos y técnicas aprendidas, promoviendo la comprensión y transferencia de conocimientos.

Habrán dos tipos de clases presenciales: las sesiones y los seminarios. Las sesiones se realizan con todos los alumnos de la asignatura simultáneamente y tienen como objetivo establecer las bases teórico-prácticas necesarias para superar la asignatura mediante un aprendizaje activo y partiendo del aprendizaje autónomo previo realizado por el alumno. Los seminarios, por otro lado, se componen de grupos más reducidos, con aproximadamente el 50% de los alumnos, y tienen como finalidad generar dinámicas que fomenten la reflexión y la buena praxis. La asistencia a los seminarios es obligatoria, ya que se consideran una parte fundamental del aprendizaje práctico de la asignatura.

Para la evaluación, se llevará a cabo una prueba con lápiz y papel, que busca evaluar la consolidación de los conocimientos teóricos. Además, se requerirá la presentación de 6 evidencias de aprendizaje, que consistirán en diversas actividades que tengan como objetivo evaluar la comprensión, aplicación y análisis de los conceptos y habilidades adquiridas. El profesor evaluará el rendimiento global y proporcionará retroalimentación constructiva para el desarrollo académico del estudiante. Es importante destacar que se valorará no solo la calidad del contenido presentado, sino también la capacidad del estudiante para aplicar habilidades de análisis crítico, pensamiento reflexivo y síntesis de información en cada una de las actividades propuestas.

Plan de desarrollo de la asignatura

Sem.	Sesiones	Seminarios	Trabajo autónomo
1	Presentación y establecimiento de objetivos y funcionamiento de la asignatura. M1. Introducción a las técnicas de investigación social M1. Enfoques metodológicos en la investigación social		
2	M1. Diseño de la investigación M1. Ética en la investigación social	Habilidades básicas	Evidencia 1: Autocuidado
3	M2. Revisión bibliográfica	Habilidades básicas	
4	M2. Investigación documental	Habilidades básicas	Evidencia 2. Revisión bibliográfica
5	M2. Observación	Habilidades básicas	
6	M2. Escalas	Habilidades básicas	Evidencia 3. Observación
7	M2. Entrevistas	Habilidades básicas	
8	M2. Grupos de discusión M3. Tratamiento cualitativo de datos	(festivo)	Evidencia 4. Entrevistas/escalas

9	M2. Estudios experimentales M3. Tratamiento cualitativo de datos	M3. Tratamiento cuantitativo de datos (aula 2.04 informática)	Estudio examen M1 y M2
10	Examen	M3. Tratamiento cuantitativo de datos (aula 2.04 informática)	
11	M4. Redacción del informe de investigación.	Reflexión y debate	
12	M4. Identificación de posibles limitaciones, sesgos y oportunidades de mejora.	M4. Uso de gráficos y tablas para la presentación de resultados (aula 2.04 informática)	
13	M4. Comunicación efectiva de los resultados en diferentes audiencias.	M4. Uso de gráficos y tablas para la presentación de resultados (aula 2.04 informática)	Evidencia 5. Informe de investigación
14	M5. Aplicación del conocimiento de la investigación existente en la práctica profesional	Análisis crítico	
15	M5. Evaluación de la calidad de las investigaciones realizadas por otros	Análisis crítico	Evidencia 6. Análisis crítico

Sistema de evaluación

Evaluación continua

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta el grado de adquisición y calidad de los conocimientos y habilidades requeridos en la asignatura. Esta evaluación se llevará a cabo considerando el trabajo realizado por el alumno durante todo el año. Las evidencias de evaluación serán las siguientes:

- BLOQUE 1. Conocimientos teóricos. Se realizará a través de un examen de los módulos 1 y 2 (40% de la nota final de la asignatura): Se llevará a cabo un examen presencial que abordará los contenidos teóricos de estos módulos. El examen consistirá en 40 preguntas de opción múltiple con 4 opciones de respuesta. El alumno deberá realizar el examen con lápiz y papel.
- BLOQUE 2. Conocimientos prácticos. Se deberán presentar un total de 4 evidencias de evaluación (10% de la nota final de la asignatura cada una) relacionadas con el trabajo práctico realizado en el aula. Estas evidencias se presentarán de forma periódica y pueden incluir tareas, proyectos, informes, cuestionarios u otras actividades que demuestren los conocimientos y habilidades adquiridos. El alumno deberá presentar estas evidencias en el campus virtual siguiendo las indicaciones proporcionadas por el profesor.
- BLOQUE 3: Trabajo autónomo. Se deberán presentar un total de 2 evidencias de evaluación (10% de la nota final de la asignatura cada una) relacionadas con el trabajo autónomo del alumno. Estas evidencias se presentarán de forma periódica y consisten en un informe de investigación y en un análisis crítico. El alumno deberá presentar estas evidencias en el campus virtual siguiendo las indicaciones proporcionadas por el profesor. Para aprobar la asignatura, el alumno deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 sobre 10 en el examen para superar la asignatura. Las evidencias de evaluación serán sumativas, pero no requerirán una nota mínima.

Los seminarios son presenciales y requieren un 80% de asistencia para ser contabilizados. La no asistencia a un mínimo del 80% de los seminarios sin causa justificada supone una calificación de "no presentado" y representa la suspensión de la asignatura. Si existe una causa justificada para no cumplir con el mínimo de asistencia, se podrá pactar con el profesor su recuperación mediante la presentación de actividades de recuperación.

Evaluación alternativa

Los alumnos de evaluación alternativa deberán cumplir con las mismas condiciones de evaluación que los alumnos de evaluación continua, pero realizando las tareas de forma autónoma. El examen de la asignatura se realizará en la fecha oficial establecida en la web de la facultad. Las evidencias de evaluación, por su parte, serán entregadas en las mismas fechas que los alumnos de evaluación continua a través del campus virtual.

Revisiones de resultados

Los alumnos tienen derecho a solicitar la revisión individual de los resultados de las diferentes pruebas de evaluación. Cada prueba tendrá una fecha y una hora acordadas, y el alumno podrá solicitar presentarse mediante una solicitud a través del campus virtual. En caso de que el alumno no pueda asistir a la revisión en la fecha programada y pueda justificarlo, se le asignará otra fecha. Las revisiones se realizarán únicamente en las fechas acordadas y anunciadas previamente.

Este proceso de revisión individual permite a los alumnos revisar sus resultados, aclarar dudas y obtener una comprensión más profunda de la evaluación. Se insta a aprovechar esta oportunidad para mejorar el aprendizaje y comprender mejor los criterios de evaluación.

Examen final y de recuperación

Los estudiantes de evaluación continua tienen la opción de presentarse al examen final, ya sea para mejorar su nota o para recuperar la asignatura en caso de haber suspendido el examen previo. El examen final será presencial y se realizará en formato de papel y lápiz. Consistirá en un total de 40 preguntas de opción múltiple y 2 preguntas abiertas para desarrollar.

Los alumnos de evaluación alternativa deberán presentarse al examen final, dado que no habrán sido evaluados previamente. Si no superan la prueba, tendrán derecho a un examen de recuperación. La fecha y la hora de este examen serán especificadas por el profesor, y se informará a los alumnos con antelación para que puedan prepararse adecuadamente. Este examen permitirá a los alumnos que estén en esta modalidad aprobar esta parte de la asignatura, pero la nota máxima a la que podrán aspirar será de un 5 sobre 10.

Penalizaciones

Se penalizarán las actividades evaluables de la siguiente manera:

- Se establecerán fechas límite (deadline) para entregar las evidencias de evaluación. Si se entregan fuera de plazo, se reducirá un 10% de la nota obtenida por cada día de retraso, hasta un máximo de 5 días.
- Si se entregan con más de 20 errores ortográficos o gramaticales, se pedirá al estudiante que realice las correcciones y las devuelva al docente. En caso de no presentarlo revisado, se podrá considerar como no presentado (nota = cero en la prueba correspondiente).

Una actividad evaluada se considerará suspendida (nota = cero en la prueba correspondiente) si se cumple alguna de las siguientes condiciones:

- Sí se presenta con un retraso superior a 5 días del plazo establecido.
- Sí se detecta un plagio superior al 20% del total de la actividad evaluada.
- Sí se detecta copia espontánea entre estudiantes (después de aplicar medidas proporcionadas).

En caso de detectar un fraude o plagio, el docente, además de retirar la actividad evaluativa, lo notificará por escrito a la coordinación del grado o máster y al jefe de estudios para proceder, si corresponde, a la apertura del expediente disciplinario, siguiendo la normativa vigente. Es importante seguir estos criterios para mantener la integridad académica y asegurar una evaluación justa y transparente.

Bibliografía y recursos de información

ARNAL, J.: Del RINCÓN, D. y LATORRE, A. y SANZ, A. (1995) *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Dykinson.

GLASS, G.V. & STANLEY, J.C. (1986). *Métodos estadísticos aplicados a las ciencias sociales*. México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.

LEÓN, OG., & MONTERO, I. (2003). *Métodos de investigación en psicología y educación*. No. 303.42. McGraw-Hill Interamericana.

SIERRA, R. (2003). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.

